



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO APROBADO POR RESOLUCIÓN DE 10 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 4 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A AUXILIAR SALVAMENTO-SOCORRISMO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para proveer 4 plazas de la categoría de Técnico/a Auxiliar Salvamento-Socorrismo del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 25 de enero de 2023, ha acordado aprobar la relación de aspirantes que han superado el primer y único ejercicio (teórico-práctico), del proceso selectivo.

Conforme determina la base específica quinta en su apartado segundo para superar el ejercicio se tendrá que obtener un mínimo de cinco puntos en la parte teórica y un mínimo de cinco puntos en la parte práctica.

A tal efecto, se adjuntan como ANEXOS los listados con las calificaciones obtenidas en cada una de las partes (teórica y práctica), así como el listado que incluye las calificaciones de los aspirantes que han superado ambas partes.

Asimismo, se dispone su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la página web municipal, otorgando un plazo de tres días hábiles para solicitar la revisión de conformidad con la Base 8.7 de las Bases Generales.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Dirección General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Soledad Gallardo Senén

Información de Firmantes del Documento

